



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
(20 DE AGOSTO DE 2025)**

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, Kilometro 14.6 s/n de la Carretera Villahermosa-Teapa; siendo las **11:00 horas** del día **20 de agosto de 2025**, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB); formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC. **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente del "COCODI" **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Director de Administración y Finanzas, y Presidente Suplente del "COCODI", **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre**, Director de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS) y Vocal suplente del vocal 1 del COCODI, **Mtro. Samuel Salvador García**, Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, **Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz**, Titular de la Oficina de la Abogacía General en la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, **Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio**, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco del año 2025**, conforme a los artículos Primero y Segundo y Título Cuarto del "Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Palabras de Bienvenida.**
- 2. Pase de Lista de Asistencia.**
- 3. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.**
- 4. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 5. Presentación del Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre como Primer Vocal del COCODI**
- 6. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2025.**
- 7. Presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.**
- 8. Presentación del Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.**
- 9. Presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.**



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



10. **Presentación del Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.**
11. **Asuntos Generales.**
12. **Revisión y Ratificación de Acuerdos.**
13. **Cierre del Acta.**

1.- Palabras de Bienvenida. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Casa de Estudios, en uso de la voz, da la bienvenida a todos los asistentes a esta **Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

2.- Lista de Asistencia. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente; solicita al Secretario Técnico, formalmente realice el pase de lista para confirmar la asistencia de los integrantes de este Comité.

3.- Declaración de Quórum legal e inicio de Sesión. - Posteriormente al pase de lista el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente; declaró que, toda vez que se encuentran presentes los convocados a la sesión, se declaró Quórum Legal y se iniciaron los trabajos programados.

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**. - Presidente Suplente; solicita se le de lectura al orden del día, mismo que los presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la **Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

5.- Presentación del Primer Vocal del COCODI de esta Universidad Tecnológica de Tabasco. En uso de la voz el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, como Vocal Ejecutivo del COCODI, hace la presentación Oficial del **Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre** quien fungirá como Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Casa de Estudios.

6.- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2025.- Acto seguido, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la **ratificación del Acta de la Sesión de fecha 30 de mayo de 2025**, correspondiente a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Por lo que los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

7.- Presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/019/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

8.- Presentación del Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025.

Mediante Oficio No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/71/08/2025 y No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/72/08/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

9.- Presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/020/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por el numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Handwritten blue marks: a checkmark, a large 'X', a circle, and a signature-like mark.



¡Excelencia académica,
Innovación con sentido social!



Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

10.- Presentación del Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2025.

Mediante Oficios No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/71/08/2025 y No: SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/72/08/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

11.- Asuntos Generales. Se informa que mediante el Oficio No. SABG/SA/DGOCV/AMGM/454/06/2025, de 27 de junio de 2025, firmado por Ana Matilde Graniel Murillo, Directora General de Órganos de Control y Vigilancia, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde entrega el Informe Final que contiene el dictamen financiero, dictamen presupuestal, informe ejecutivo y carta de sugerencias de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento No. SBG/AEX/004/25, realizada a la Universidad Tecnológica de Tabasco por el Auditor Externo Despacho García Balance & Auditoría, S.C., auditoría de tipo Financiera y de cumplimiento al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

12.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en su calidad de Presidente suplente, instó al **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Vocal Ejecutivo, procediera a declarar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, da la bienvenida al **Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre**, Director de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del estado de Tabasco, quien fungirá como Primer Vocal Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, **Designado mediante el Oficio; SEMSyS/612/2025**, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo II, numeral 34, del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEGUNDO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, acuerda la **ratificación del Acta de fecha 30 de mayo de 2025**, correspondiente a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** de esta Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdos. Aprobando este punto por unanimidad de votos.

TERCERO. - Mediante Memorándum. No. **UTTAB/CCI/019/2025**, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

CUARTO. - Mediante Oficios No. **SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/71/08/2025** y **SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/72/08/2025**, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (**PTCI**), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, este Comité recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, ya que las acciones de mejoras son de suma importancia y determinan el fortalecimiento de los elementos de control y representan oportunidades para diseñar y reforzar los controles ya existentes, cumpliendo en



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



tiempo y forma, garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

QUINTO. - Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/020/2025, el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo por unanimidad de votos, y recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

SEXTO.-. Mediante Oficios No. SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/71/08/2025 y SABG/SA/DGOCV/OIC-UTTAB/72/08/2025, el Dr. José Armando Flores Sánchez, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dándose por enterado y previo análisis y revisión del Segundo Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, este Comité considera que se dio cumplimiento y aprueba por unanimidad de votos conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción III del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

SEPTIMO. - Asuntos Generales. El Dr. José Armando Flores Sánchez, informa que mediante el Oficio No. SABG/SA/DGOCV/AMGM/454/06/2025, de 27 de junio de 2025, firmado por Ana Matilde Graniel Murillo, Directora General de Órganos de Control y Vigilancia, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, donde entrega el Informe Final que contiene el dictamen financiero, dictamen presupuestal, informe ejecutivo y carta de sugerencias de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento No. SBG/AEX/004/25, realizada a la Universidad Tecnológica de Tabasco por el Auditor Externo Despacho García Balance & Auditoría, S.C.,



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



auditoría de tipo Financiera y de cumplimiento al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

13.- Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del año 2025, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dio por concluida la presente sesión siendo las **12:08 horas** del día **20 de agosto de 2025**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

Nombre	Firma
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.	
Dr. José Armando Flores Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.	

VOCALES

Nombre	Firma
Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.	
Mtro. Samuel Salvador García. Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.	
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz. Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.	
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio. Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI.	



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.		
Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.		
Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.		
Mtro. Samuel Salvador García. Director de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.		
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz, Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.		
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI.		